

160HX-AVI2312-505

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Hevécicos Santa Fé De Antioquia  
 AVISO  
 SANDRA AMPARO LAVERDE CUADROS  
 Fecha: 18-dic-2023 11:39 AM Pág: 2  
 Anexos: ninguno  
 Archivar en: 160HX1-2023-476\*SANDRA AMPARO LAVERDE CUADROS  
 Radicado por: Ana Maritza Valencia Montoya



**160HX-AVI2312-505**  
 Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Hevécicos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. No. 040-RES2001-378 de 2020.

AVISA

Que el 23 de noviembre de 2023 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: SANDRA AMPARO LAVERDE CUADROS, Cédula de ciudadanía 43.263.988				
Nombre fuente: LA GUINEO (CÓDIGO 14647)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Dos Quebradas (029-19141/Sandra Amparo Laverde Cuadros)	Quimbayo		San Jerónimo
Pecuario	Dos Quebradas (029-19141/Sandra Amparo Laverde Cuadros)	Quimbayo		San Jerónimo
Acuícola	Dos Quebradas (029-19141/Sandra Amparo Laverde Cuadros)	Quimbayo		San Jerónimo
Agrícola	Dos Quebradas (029-19141/Sandra	Quimbayo		San Jerónimo



160HX-AVI2312-505

	Amparo Laverde Cuadros)			
--	----------------------------	--	--	--

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Calle 11 # 10 - 39, Teléfono 57 (4) 853 41 91, 853 46 31, 311 705 22 93, Santa fé de Antioquia, Antioquia. o en el correo electrónico [hevexicos@corantioquia.gov.co](mailto:hevexicos@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).

ID Firma: 72d8cb08-9717-41b6-870c-da373d754d1a

**BALMORE GONZALEZ MIRA**  
Jefe de Oficina Territorial Hevexicos

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: HX1-2023-476

Asignación: HX-23-8465

Elaboró: Aleidy Martinez Pinzon

Revisó: Aleidy Martinez Pinzon

Fecha de Elaboración: 15-dic-2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)  
Página 2 de 1



Calle 11 # 10 - 39, Teléfono 57 (4) 853 41 91, 853 46 31, 311 705 22 93,  
Santa fé de Antioquia, Antioquia.  
[hevexicos@corantioquia.gov.co](mailto:hevexicos@corantioquia.gov.co)